Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/222.269/222.495

ACTA DE APERTURA Nº 65

AMPLIACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE SAN PEDRO. CD Nº28/13"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 11 días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 08:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Abog. Evelio Villasanti Mendoza, Responsable de la UOC; Pedro Arevalos Gustavo Ortiz Integrantes de la UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas *para los servicios de Ampliación del Hospital Regional San Pedro" en la modalidad de Contratación* Directa (CD Nº28//13).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 21/10/13 Expediente Nº 338024 ID N° 264601.

Las empresas que presentaron sus ofertas son las siguientes:1) Núñez Construcciones.-2) Servicom - 3) Novaveg S.A.

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de las ofertas:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	MONTO TOTAL
Ampliación del Hospital Regional San Pedro	Núñez Construcciones	129.000.000
Ampliación del Hospital Regional San Pedro	Servicom	130.000.000
Ampliación del Hospital Regional San Pedro	Novaveg S.A.	120.500.000

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: todas las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en la Carta Invitación y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:30 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Gustavo Ortiz
U.O.C.